



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20202110071861

Fecha: 27-01-2020

Página 1 de 2

Bogotá D.C, 27 de enero de 2020

Señor@
ANONIMO

Asunto: Sugerencias Procesos de Selección
RADICADO No. 20203200051332 del 17 de enero de 2020

Cordial saludo,

Mediante comunicación radicada en esta Comisión Nacional bajo el número citado en el asunto, manifiesta lo siguiente:

"(...) por medio de la presente, sugiero una modificación al momento de llegar a la etapa de la evaluación de los antecedentes, en los diferentes concursos realizados por parte de la comisión. Debería existir la posibilidad de que cuando se llegue a la etapa de antecedentes, poder subir los soportes de educación y experiencia que sea adquirida en el transcurso del concurso, ya que en la etapa de requisitos mínimos y la de evaluaciones, puede transcurrir un tiempo importante, ya sea por demoras naturales del concurso o por acciones judiciales que dilatan el proceso. En mi caso especial, cuando empezó el concurso de la convocatoria territorial 2019, estaba cursando una especialización, y desde el inicio a esta fecha aún no ha llegado la etapa de antecedentes y ya me gradué, por lo que me parece injusto que no se pueda incluir el soporte de mi título para que sea tenido en cuenta al momento de la evaluación de antecedentes." (sic)

Esta Comisión Nacional agradece las observaciones presentadas, sin embargo, es importante precisarle que las normas establecidas en cada uno de los Acuerdos que regulan los procesos de selección ya se encuentran estipulados desde la Sala Plena de Comisionados de la CNSC. No obstante, se realizarán las sugerencias a la Sala para la aprobación de futuras convocatorias.

Ahora bien, frente a la Convocatoria Territorial 2019, se informa que, hasta el 31 de enero de 2020, fecha en que finaliza la etapa de venta de derechos de participación e inscripciones, se tendrán en cuenta los documentos que serán soporte para la verificación de requisitos Mínimos y valoración de antecedentes, por ello, la CNSC lo invita a realizar el cargue y actualización de los documentos correspondientes.

Así las cosas, esta Comisión Nacional lo invita a revisar los empleos ofertados y verificar el cumplimiento de los requisitos y seleccionar el empleo de su interés, no olvide que la etapa adquisición de derechos de participación e inscripciones se encuentra próximo a cerrarse.

Atentamente,



VILMA ESPERANZA CASTELLANOS HERNANDEZ
Gerente Convocatoria Territorial 2019

Proyectó: Nathaly Correa Parrado